

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empílicas de los privilegios y propietarios de las sesiones por oposición o concurso, presupuestos divididos, constituciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vengan, son combatidos ríspidamente y exajeradamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no oponeo ninguna resistencia por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; por lo que se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirijan.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 1'75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 3'00 pta.
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6'00 pta.
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 17'50 pta.
El extranjero un semestre (Pago anticipado) 30'00 pta.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficina e Imprenta,
Campillo bajo núm. 6, esquina a la calle de San Jacuto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: línea en la 1.ª peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—80, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas líneas a juicio del Director (Pago anticipado.)

La revolución de Rumelia.

I.

La cuestión búlgara data de cerca de veinte años; es de invención rusa en su origen; por Rusia ha estado mantenida y ha sido desarrollada con cuidado maternal. Falta saber si ella también la ha colocado en el incidente que acaba de sorprender a Europa. Todo el mundo ignoraba qué era de los búlgaros, cuando en 1860, una vaga agitación religiosa en las regiones del Danubio y de Andrinópolis llamó la atención de las cortes europeas que se ocupan de Oriente: los grupos cristianos de raza búlgara reclamaban un exarcado independiente del patriarca de Constantinopla, y el embajador ruso amparaba la causa de los búlgaros. Los prácticos en las cuestiones orientales saben que un grupo religioso que se forma, es una nacionalidad que se levanta y arboló su bandera. La creación del exarcado, aceptada al fin por la Puerta, era toda la raza búlgara sacudiendo su inercia bajo la égida de la santa Rusia. Este fue el primer acto del drama.

II.

Como ocurre siempre después de una concesión cuyos resultados hay que organizar para llegar más lejos, durante algunos años todo parecía tranquilo en la superficie. Por debajo maquinaba el trabajo esclavo, combatiendo por un obrero diplomático de primer orden, de notable y seguro golpe de vista, apto para las intrigas más complicadas y eficaces: el general Ignatiev, embajador de Rusia en Constantinopla. Por espacio de diez años trabajó la materia búlgara con una destreza que deslumbró a todos los que seguían la maniobra: explotó a la vez la estúpida tiranía turca y el tenaz descontento de las poblaciones; multiplicó sus agentes oficiales ó secretos, dirigiendo los trabajos de los comités, sirviéndose del espíritu religioso para el crecientamiento del espíritu esclavo. La Bulgaria era como una rueda, cuyo centro lo formaba el exarcado, y Rusia el círculo; la acción del general Ignatiev incubaba como una electricidad permanente en todos los espíritus.

Después de algun tiempo de este manejo, unas veces visible y otras latente, que Europa tuvo la injusticia de dejar hacer y Turquia la el abatimiento de no osar detenerlo, llegó lo que era inevitable: que las poblaciones búlgaras, de naturaleza torpa para moverse, pero en definitiva excitadas por tal propaganda, se agitaron en varios puntos; y sucedió más todavía: que los turcos, con gran imprudencia, tomaron pretexto de algunas provocaciones para vengarse de su larga paciencia, reprimiendo con violencias horribles los movimientos que se habían producido.

III.

Resonó entonces en Europa un clamor indignado que era fácil de esperar. La frase «Atanazas de Bulgaria» suscitó la emoción universal. El sentimiento reemplazó al raciocinio, y Rusia se aprovechó para mostrarse como el defensor de los oprimidos, el campeón del cristianismo, el vengador de la humanidad.

La conferencia de Constantinopla, á principios de 1877, dirigida por el general Ignatiev, hizo á la Puerta proposiciones inaceptables que, so pretexto de proteger las poblaciones búlgaras, preparaban en realidad su separación administrativa, en una palabra, su autonomía. La Puerta, como no era dudable, rehusó acceder á una combinación que era su desmembramiento real. Sobrevino la guerra turco-rusa, y Europa, que se había hecho solidaria de las proposiciones de la conferencia, permaneció neutral. El resultado fué la derrota de Turquia, haciendo ya claramente el tratado de San Stefano en 1878, el objetivo de Rusia. Consultó una sola provincia independiente de todo el país búlgaro, es decir, del Danubio al mar Egeo, comprendida entre la Macedonia al Oeste, y la casi isla de Constantinopla, al Este; era la mano del eslavismo puesta sobre la mitad de la Turquía europea. El drama se acentuó cada vez más; hasta parecía que estaba

próximo á concluir, porque San Stefano se halla á dos horas de Constantinopla.

IV.

En presencia de este espectáculo, comprendió Europa que no había más alternativa que, ó asistir tranquilamente á la destrucción de Turquia, ó modificar el tratado de San Stefano. Escogió la segunda hipótesis, y el Congreso de Berlín se reunió en Junio del 78. Restablecer el *status quo ante bellum*, era imposible. Rusia estaba victoriosa: no se la podría errancar todo el beneficio de su éxito, y se pensó en partir la diferencia. Creáronse dos provincias: una entre el Danubio y los Balkanes, independiente, salvo un título de feudo nominal otorgado á la Puerta, y gobernada por un príncipe; y otra situada al Sur de los Balkanes y aislada del mar Egeo, que permaneció siendo país otomano bajo la administración de un gobernador designado cada cinco años por la Puerta con el consentimiento de las potencias. Se la bautizó con el nombre pomposo de Rumelia Oriental, y se creyó contentar así á todo el mundo. Por lo tanto, según el tratado de Berlín, quedaron todos de acuerdo en que había una Bulgaria búlgara y una Bulgaria otomana; un príncipe en Sofía y una administración en Filippopolis.

Rusia quiso ir demasiado aprisa, y la hicieron retroceder algunos pasos; pero el eslavismo puesto en marcha continuó su ruta para reconquistar el terreno perdido.

V.

El eslavismo ha tardado siete años en ganar la distancia, y los sucesos de hoy no son otra cosa que la prueba de su llegada al sitio en que se encontraba al día siguiente de San Stefano. Es una simpleza sorprenderse de esto. El tratado de Berlín obligó al eslavismo, no á volver la espalda remontando el Danubio, sino simplemente á retroceder, teniendo los ojos fijos sobre el otro lado de los Balkanes y más allá del mar Egeo. Y ha sucedido que, después del tratado de Berlín, el eslavismo volvió á avanzar con tanta mayor energía cuanto que tenía en frente de él constituido el principado búlgaro, de donde partían sus emisarios, donde se organizaban sus comités y donde se desarrollaba su propaganda. No hemos de pasada, que el ejército búlgaro está mandado por oficiales rusos, y que un general ruso es el ministro de la Guerra.

La Rumelia oriental estaba, pues, sometida á la acción incesante de esta propaganda, las afinidades de raza la ayudaban, y la religión común era un elemento decisivo. El exarcado, que gobierna espiritualmente todo el país búlgaro, unió anticipadamente las dos Bulgarias bajo su bendición paternal.

VI.

En cinco años, Aleko-Pacha-Vogorides, administró mal que bien la Rumelia, en medio de estas intrigas perpétuas. Las cosas no estaban bastante maduras, ó más bien, los recuerdos del tratado de Berlín eran demasiado recientes y los agentes que trabajaban el país, se resignaron á esperar. El gobierno de Vogorides benefició este estado de cosas provisional.

Su sucesor Gavril-Pachá, era un antiguo presidente del Consejo de Constantinopla, hombre muy débil y tan falto de tino como de prestigio; los comités y los que los dirigían desde lejos reservándose el desaprobados, juzgaron el momento oportuno. El tratado de Berlín tenía siete años, y es ya edad madura para un tratado.

Los sucesos actuales, son el resultado de la imperturbable lógica de los hechos que se derivan con perfecta regularidad de esta serie de circunstancias: del exarcado búlgaro, de la acción del general Ignatiev, de la conferencia de Constantinopla, de la guerra turco-rusa y de la semi-aprobación dada por el Congreso de Berlín á la nacionalidad búlgara. En política, los partidos concluyen siempre, después de una semi-aprobación de posibilidad, por una certidumbre de aprobación completa. Esto es lo que espera el Príncipe Alejandro, y por eso, á la hora presente, ha aceptado los sucesos y reina en Filippopolis.

VII.

Hemos llegado, pues, al día siguiente de San Stefano; Europa vuelve á hallarse colocada en la misma alternativa. ¿Dejará que la insurrección de Filippopolis se haga dueña del terreno, ó tratará de resistir? En la primera alternativa, el tratado de Berlín se ha roto y se halla abierto campo á todas las ambiciones, en Macedonia y en Albania; la segunda, es la lucha con todas las oscuridades del campo de batalla oriental.

Es difícil creer que los búlgaros hayan obrado por ellos mismos; sabían perfectamente que Rusia estaba detrás; los comités esclavos han podido apresurar el momento, exagerar la palabra de orden; pero tenían su tema. Por otra parte, ¿se ha entendido Rusia con otros gabinetes? La entrevista de Kemsier es muy reciente, y es difícil pensar que no se haya tratado la cuestión de los Balkanes. Quizás se han puesto de acuerdo para trabajar cada uno por su lado; y esto se verá muy bien, si un movimiento hacia adelante de Austria, se dirige al lado de la Bosnia y de Herzegovina.

En todo caso, Europa está casi pronta á abandonar el tratado de Berlín y hacer otro, es decir, remendarlo por algunos años, ó bien pronunciarse claramente por una acción pronta y decisiva. Turquia está también por su parte preparada para entrar en campaña ó perder, no solamente una gran provincia, sino toda autoridad moral sobre las otras porciones de su imperio europeo; tiene el derecho de ocupar la Rumania en virtud de un artículo del tratado de Berlín. «Si la seguridad interior ó exterior de la provincia está amenazada» Seguramente, esta es la hipótesis actual: ahora ó nunca.

VIII.

En todo caso, aun aceptando un arreglo internacional, la cuestión de Oriente quedará abierta y encontrará su solución antes del fin del siglo. Pero si Turquia acepta el estado de cosas, si ejerce presión sobre ella para hacerla renunciar á una acción guerrera ¿qué sucederá?

Austria querrá sacar provecho de la situación y avanzará todo lo que pueda hacia Salónica. Por su parte, los sérvios entrarán en campaña para agrandar su territorio del lado de la Macedonia del Norte, principio proclamado ya el año último en un *meeting* en Nisch, y es evidente que Grecia meterá mano en la masa, por la Macedonia del Sur. Si tales hechos se cumplieren, no sobreviría de la Turquía europea más que Constantinopla y su bahía. Falta saber si Francia, ocupadísima en el interior y con sus colonias, é Inglaterra, entretenida en Egipto y el Afghanistan, estarían en estado de oponerse á la cosecha que recogería Rusia.

Todos aquellos que conocen la política no ignoran que la influencia inglesa sobre la Puerta ha sido menguada por la de Alemania, que ha instalado misiones y funcionarios de todo género en Constantinopla; y está representada por M. de Radewitz, es decir por el hombre de Estado á quien M. de Bismark dispensa su plena confianza y que hasta parece indicado para suceder en su idea al Canciller. Puede decirse que M. de Bismark tiene en sus manos el desenlace de la cuestión. Si juzga mal, escogido el momento encontrará fácilmente un medio, sin que lo parezca, de retardar la explosión definitiva hasta la hora que juzgue conveniente. Y como el Canciller no es un soñador, ni mucho menos, en el instante decisivo se reservará probablemente por sus buenos oficios una agradable compensación, bien sea del lado de Rusia en las provincias del Báltico, bien del lado de Austria en el país alemán de este imperio; ó acaso se arregle de manera que logre las dos compensaciones á la vez.

El fenómeno crepuscular.

Ha vuelto este año á reproducirse el misterioso fenómeno que se produjo en el horizonte las tardes de octubre y noviembre del 83. Há pocos días, después de haberse extinguido la luz crepuscular, en tardes las sombras de la noche, el cielo, por el lado de Poniente, se coloreó como si recibiera los reflejos de una aurora boreal con resplandores rojizos y vio-

láceos: este fenómeno, aunque menos intenso, ha inspirado profundos temores, que se deben desechar, á las personas supersticiosas.

La aparición de estos resplandores, que nadie que se precie de ilustrado puede suponer relacionada con los acontecimientos que se realizan en la vida de la humanidad, ha despertado siempre en los meteorólogos el espíritu de la investigación y del estudio, sin que hasta hoy haya podido explicarse de una manera satisfactoria é incontrovertible.

¿Cuál es la causa de dicho fenómeno? ¿Observamos realmente una aurora boreal? ¿O nos hallamos en presencia de una sencilla puesta de sol maravillosa y extraordinaria?

La cuestión no es tan sencilla como algunos creen.

Las auroras boreales suelen aparecer en determinados periodos. Brown, Wolf, Secchi, Harsteen, Fritz, Loomis y Lovering, consideran como una ley establecida que el número y la importancia de las auroras polares siguen exactamente las mismas variaciones que las manchas solares. Sabido es que ahora se hallan las manchas solares en su máximo; y según la teoría de los citados autores, debemos también hallarnos en pleno período de auroras boreales.

Se ha objetado, en contra de los que califican de auroras boreales los fenómenos observados de algun tiempo á esta parte, la irregularidad del punto cardinal en que los resplandores rojos se presentan; pero ya en 1740 dijo Mairan «en su gran *Tratado de las auroras*, que se habían observado auroras incompletas en el Occidente, en el Oriente y en el Sur.

Se podrá contestar que Mairan pudo también haberse equivocado, tomando por auroras lo que no era otra cosa que meros resplandores crepusculares. Por esto no citamos la tal opinión más que de pasada. Pero lo que nos sorprende un tanto, es que se haya dado tan pronto al olvido la notable relación que existe entre las auroras y las nubes.

Hay entre ciertas formas de las auroras y los cirros semejanzas de tal naturaleza, que con frecuencia es difícil saber si realmente se presentan resplandores de aurora boreal ó si se tiene á la vista un cúmulo de nubes enrojecidas por luz reflejada.

Las fajas de los cirros se alinean en dos direcciones diferentes y bastante fijas: unas veces se forman paralelamente á la aguja imantada, esto es, de Norte á Sur, y se llaman *fajas polares*, y otras veces, por el contrario, toman una dirección perpendicular á la antedicha, y se extienden por el horizonte de Sur Sudeste á Norte Noroeste.

Afirmar que se ha observado un resplandor crepuscular, no es adelantar gran cosa. Podría preguntarse por qué no asistimos con más frecuencia á un espectáculo tan extraordinario. Si no intervinieran en el fenómeno más que el vapor de agua y las últimas irradiaciones solares, no se comprendería por qué esta brillante aparición no se presenta de cuando en cuando.

Queda muy poco achacarlo todo al resplandor crepuscular. ¿Y si en realidad los resplandores fueran vistos durante la noche? ¿Sostendríase aún que nos hallásemos ante una sencilla puesta del sol?

Hemos expuesto sumariamente las plausibles razones que militan en favor de la hipótesis de la aparición de una aurora. Esto no significa que pretendamos demostrar, en presencia de tan inciertos datos, que hayamos presenciado últimamente uno de esos fenómenos. Las analogías son mayores de lo que se ha indicado, y nada más. Pero luz de la aurora ó luz del sol, ha sido preciso para refljarla un estado excepcional de la atmósfera, un estado semejante al que se produce cuando nacen las auroras: es decir, la presencia anormal y persistente de gran número de cirros en las altas regiones, ó de partículas sólidas.

Sea como quiera, la misma aparición luminosa ha sido vista en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Bélgica y en Alemania. Es indudable que basta el vapor de agua en el aire para producir tintes rojos y aun verdes al ponerse el sol. Después de los días tempestuosos, las puestas de sol se verifican en medio de una atmósfera roja; pero entonces el tiempo que dura la iluminación no subsiste por espacio de dos horas. Si la iluminación es debida al sol, es forzoso, para que dure, que la materia refljadora sea grande y se halle á considerable altura.

Hipótesis por hipótesis, y sin prejuzgar cosa alguna acerca de la naturaleza de la luz que ilumina, y sea luz de la aurora boreal ó luz del sol, no es posible dejar de asociar estas apariciones luminosas abundantes en fenómenos análogos que han sido observados en estos últimos tiempos, especialmente en 1883 y 1884, en las Indias y en el Sur de Africa.

Desde el 21 de octubre, M. Graff Rainet indicaba desde el Cabo la producción de un resplandor ex-

traordinario que acompañaba la salida y la puesta del sol. Este resplandor era rojo ó amarillo, y daba á las flores brillantísimos matices. Esta iluminación fué observada en pleno desierto de Kavoo, en medio de una atmósfera pura, donde no se presenta jamás el fenómeno de las nieblas.

En Cape Coast Castle (Costa de Oro) el sol se ponía en medio de nubes verdes, allá, á principios de setiembre, y en Bagala se vieron resplandores rojos á principios de noviembre.

Finalmente, desde Coilan hasta Vizagapatam y hasta Adam, hacia el Este, el sol se presentaba verdoso á su puesta y á su salida, desde el 9 de setiembre. El color del astro del día sorprendió de un modo singular á las poblaciones. El sol apareció enseguida teñido de un color blanco de plata, que permitía á los mortales mirarle frente á frente sin que su luz hiriera las pupilas. Después pasó al verde pálido, que fué aumentando más y más á medida que el sol descendía hacia el horizonte. Las nubes en los dos ejes de los polos estaban teñidas de un color admirabilísimo. El sol apareció completamente verde por espacio de tres días, á causa, según dice M. Michio Smith, que ha observado concienzudamente el fenómeno, de un estado eléctrico del aire enteramente anormal.

Una laguna que se encontraba en aquellos días en uno de los picos más altos de los Nellyherries observó también el fenómeno.

Por lo demás, la iluminación roja fué vista no solamente en las Indias, sino en Egipto.

Este carácter de generalidad que el fenómeno reviste hace presumir que no se origina en causas locales, y que las que le motivan se deben buscar en fuerzas á influencias que obran sobre todo el globo, cuales son la electricidad y el magnetismo terrestre.

Miscelánea.

Desprendimiento. El Sr. D. Félix Smolnik, Director de la fábrica del gas para el alumbrado, en nombre de la empresa «Lebon y Compañía», ha cedido en beneficio de los enfermos el importe de los gastos de instalación de los aparatos y el del gas consumido en el hospital de coléricos de S. O. Domingo, de esta ciudad.

Noticias de Cúllar Baza. Es sumamente triste, según se nos dicen, la situación por que atraviesa este pueblo, á causa de las muchas enfermedades que en él se padecen.

El mismo día en que se cantó el *Te-Deum* por haber cesado la epidemia, hubo un caso de cólera en la persona del maestro talabartero, que acababa de regresar de Velez Rubio, y aún no había entrado en su domicilio cuando se sintió atacado. El día 19 falleció, también del cólera, una mujer; y de otras enfermedades, como viruelas, crup y calenturas tifoideas, mueren diariamente tres ó cuatro vecinos, asegurándonos que las viruelas y el crup, especialmente, están haciendo verdaderos estragos.

Una de las defunciones que más sentimiento han causado en la población ha sido la de D.ª Josefa Mndragon, esposa del comandante capitán D. Ramon Martínez, pues dicha señora, además de ser joven y hermosa, era muy caritativa.

Apertura de escuelas. Habiendo terminado en Loja la invasión del cólera, la Junta local de Sanidad ha expresado la conveniencia de que vuelvan á abrirse las escuelas de niñas y niños, habiéndose fijado la fecha del 24 del mes actual para la reapertura de aquellas.

Oposiciones. Habiéndose acordado por la Comisión provincial proveer por oposición la plaza de Director de la banda de música del Hospicio, ha sido nombrado presidente del tribunal examinador D. Antonio G. Guillén Aranda, siendo jueces del mismo los músicos mayores del Regimiento de Antillas y batallón cazadores de Cuba.

Traslacion. El médico cirujano de Cúllar-Baza, D. Francisco Hernandez Morilla, se ha trasladado, mediante convenio especial, al puerto de Lumberras, en la provincia de Murcia.

Comisionados. Por la Administración de Hacienda de esta provincia se han enviado á los pueblos cuyos municipios no han remitido la matrícula industrial, puesto que el plazo terminó el 11 de setiembre último.

Comision municipal. Hoy celebrará sesión extraordinaria, y en ella es probable que se resuelvan las instancias presentadas al Ayuntamiento en solicitud de la plaza de médico del Instituto de vacunación de esta capital.

Para la provisión de dicha plaza se están interponiendo valiosas influencias, siendo varias las proposiciones hechas por los solicitantes para conseguirla.

Unos ofrecen servir gratuitamente dicha plaza, siempre que queden á su favor los beneficios de vacunación, etc.; otros proponen desempeñarla con el sueldo correspondiente, sin utilizar los beneficios, siempre que se les confiera el carácter de médicos titulares; por último, la proposición que juz-

gamos más ventajosa es la de los actuales médicos titulares, que desean turnar en el desempeño de la plaza misma, sin aumento de sueldo ni gratificación alguna, quedando los beneficios de ella á disposición del Municipio granadino.

Es de advertir, que los beneficios líquidos que son propios de la codiciada plaza, pueden calcularse en unos 2 000 duros anuales.

Comunicacion halagüeña. En vista de los ofrecimientos hechos al Ayuntamiento de Loja por el ilustrado profesor de primera enseñanza Sr. Vega, para el desgraciado caso de que dicha población fuese invadida por la epidemia, el presidente del municipio de aquella localidad ha pasado á dicho señor el siguiente oficio:

«Alcaldía constitucional de Loja.—Negociado de Sanidad.—El Ayuntamiento de mi presidencia, á quien en sesión de ayer di cuenta de su generoso ofrecimiento para cuanto pudiera ocurrir y esté á su alcance ejecutar en las azarosas circunstancias que con motivo de la epidemia reinante en varias provincias de la Península y algunos pueblos limítrofes á esta ciudad se están atravesando, así como para el desgraciado caso de que fuere invadida esta población, ha acordado se den á Vd. las más expresivas gracias por su generoso comportamiento, que demuestra su abnegacion y caritativos sentimientos en pro de estos vecinos, y del que se propone hacer uso, según las circunstancias lo demanden. Todo lo que tengo la satisfacción de comunicarle, así como el que de este acuerdo se le libre el oportuno certificado si lo solicita.—Dios guarde á Vd. muchos años.—Loja 19 de julio de 1885.—Ramon de Campos.—Sr. D. Antonio de la Vega Sicilia, profesor de Instrucción pública.»

Visitador de consumos. Anteayer llegó á esta capital el Sr. Fernandez Victoria, nombrado recientemente primer Visitador de consumos de la misma.

Un recuerdo. Llamamos la atención de la Comisión provincial sobre el ofrecimiento hecho, cuando comenzó la epidemia, á los practicantes de Medicina del hospital de San Juan de Dios, que tan buenos servicios han prestado en el de coléricos de San Lázaro.

Dichos modestos funcionarios confían en que la Diputación sabrá recompensarles, según les tiene ofrecido.

Empleados de consumos. Han tomado posesion de sus cargos de Fieles de consumos en esta población D. Gregorio Nebot y D. Manuel Arjona, con el sueldo de 1.500 pesetas cada uno.

También se han posesionado del de Interventores D. Nicolás y D. Antonio Casado, don Marcelino Fernando y D. Luis Perez.

Conste. El Sr. D. José Calero nos ruega hagamos constar que si su señora esposa falleció del cólera, no ha sido á consecuencia de asistir enfermos de la epidemia, y que él no tiene resuelto consagrarse á la carrera eclesiástica, sino concluir la de Derecho que tiene comenzada.

Noticias de Ventas de Huelma. De este pueblo nos escriben que aun cuando se han presentado algunos casos de enfermedad sospechosa, no ha fallecido ningun vecino á consecuencia del cólera. El párroco, apenas tenía conocimiento de cualquier caso que pudiera degenerar en dicha enfermedad, acudía con gran solicitud, según nos aseguran, á prestar al paciente toda clase de auxilios.

Se prepara en dicho pueblo una función religiosa, dedicada al Señor de la Columna y á la Virgen de Lourdes, en acción de gracias por no haberse desarrollado la peste en aquel vecindario.

La iglesia, que quedó muy deteriorada á consecuencia de los últimos terremotos, se está reparando por disposición de la Junta diocesana, creyéndose que quedará restaurada por completo á fines del presente mes.

Calderon de la Barca. Mañana á las ocho de la noche dará esta Sociedad uno de sus acostumbrados bailes.

«Te Deum» en Motril. El 29 de setiembre se cantó en esta población un solemne *Te Deum* por la desaparicion de la epidemia.

El día anterior, un repique general de campanas y el disparo de cohetes y palmas reales anunciaron tan fausta noticia, iluminándose por la noche á la veneciana la plaza principal, como también aparecieron iluminadas gran número de casas particulares y el ayuntamiento.

En la madrugada del 29 recorrió las calles una diana, oyéndose otro repique general de campanas, y después se celebró solemne función religiosa, en la que fué orador D. José Cambil, entonándose seguidamente el *Te Deum*. A este último acto asistieron el ayuntamiento, las autoridades judiciales y militares, y los empleados.

Finalmente, por la tarde hubo procesion, con asistencia de todas las cofradías, asocia-

cion de señoras de la Virgen de la Cabeza, Madres mercenarias, Sociedad de la juventud motrileña titulada «Caridad», el clero y las autoridades.

Junta de Instrucción pública. Ayer no pudo celebrarse sesión por no haber suficiente número de vocales, por lo que se citará nuevamente para el 10 del actual. Al despacho hay algunos asuntos de verdadera importancia, y es de esperar que no dejen de asistir los individuos de dicha Junta.

Funcionarios de Hacienda. Hace algunos días tomó posesion del cargo de Jefe de Contribuciones de la Administración de Hacienda de esta provincia, el Sr. D. Juan Gil Moreno, de quien no hacen elogios.

Ayer tomó posesion, asimismo, el oficial primero en la Administración de Hacienda, nombrado con el sueldo de 3500 pesetas, don Ignacio Gatell.

Enlace. Dias pasados se efectuó en esta ciudad el de D. Fernando Gámez de la Cruz, con la bella y virtuosa señorita D.ª Trinidad Castillo y Gonzalez.

Circular. Por el gobierno de esta provincia se ha pasado una circular á los Alcaldes y á los jueces de los pueblos, para que se proceda á la busca y captura de dos desertores del ejército, uno de ellos del regimiento de Antillas.

Emplazamiento. El Sr. Juez de Instrucción de Jerez de la Frontera, emplaza al vecino de Granada, D. Juan Carrasco Robles, para que en el término de ocho dias se presente á enterarse de un asunto que le interesa.

Peticion concedida. El gobernador de Málaga ha suplicado al de esta provincia, y ha accedido gustoso el Sr. Pons, que reproduzca en el *Boletín Oficial* y haga extensiva á los pueblos de Granada, una circular dictada por aquella autoridad, dando instrucciones severas á los alcaldes para la persecucion y captura inmediata del Bizzo del Borge, Melgares y Frasco Antonio.

El gobernador de la provincia vecina se ha fundado para ello en la posibilidad de que dichos criminales se internen en nuestro territorio, al verse perseguidos por las autoridades malagueñas.

Cosas varias. Anteayer se presentó un sugeto al inspector de policía del Campillo, denunciándole la persona en cuyo poder se hallaba una jaca que le había sido hurtada hacia algun tiempo. El inspector puso al presunto autor del hurto á disposición del juez de primera instancia, que exclarece la denuncia.

Por la presidencia del Ayuntamiento se cita á la persona que en el día de anteayer se le perdiera una cabra.

A Madrid. Ayer salió de esta población doña Tomas Eivira Lopez, con el fin de conducir á la Corte y entregar á sus respectivas familias más próximas los cuatro pequeños huérfanos que dicha señora recogió al morir los padres de aquellos, víctimas de la epidemia.

La Junta de Socorros entregó previamente á dicha caritativa señora la cantidad de 500 pesetas, para que tienda á los gastos que ha de causarle el viaje y el equipo de los niños.

La señora á que nos referimos es la que tan excelentes servicios prestó durante la epidemia, asistiendo á los coléricos pobres.

Vacantes. Lo están en la Facultad de Medicina de esta Universidad, diez plazas de alumnos internos supernumerarios, que han de proveerse muy en breve en virtud de oposición.

Nuevo periódico. El día primero de este mes apareció en esta población *La Olinica*, eco de la clase escolar médica, que se publicará cada diez dias.

Es director de dicha revista el Sr. D. Rafael G. G. Duarte, y redactores D. F. Garrigues y D. Luis Alonso.

Desearnos al nuevo colega mucha prosperidad y larga vida, devolviéndole el cortés saludo que nos dirige.

Asuntos militares. Se han concedido dos meses de licencia, para evacuar asuntos propios, para Colomera, de esta provincia, al alférez de infantería D. Miguel Guerrero Ortega.

—Ha sido destinado á situacion de reemplazo con residencia en Loja, el alférez del regimiento Infantería de Borbon D. Fernando Ruiz Perez.

—Han sido destinados: Al batallón Depósito de Loja, el teniente coronel D. Federico Montero Benavides; al batallón Reserva de Motril, para el percibo de sus haberes, al de igual clase D. Eustasio Serres Argomanil, y el comandante D. Joaquin del Barco Calvente; al batallón Depósito de Tempel de igual clase D. Luis Cabello y Sanz del batallón Reserva de Baza; al referido cuerpo el de igual clase D. Manuel Rodriguez de Rivera, y al batallón Depósito de Guadix, para el percibo de sus haberes, el de igual empleo don D. Eduardo Gazquez Ibarra.

—Por real orden de 22 del anterior se ha concedido el ingreso en la escala de reserva con destino al batallón Depósito de Baza al alférez de reemplazo en Orce, de esta provincia, D. Antonio Castellar Morales.

—Han sido destinados al regimiento Caballería de Reserva núm. 21 el capitán de la propia arma de reemplazo en esta capital, don Manuel Expósito Vidal, y al batallón Reserva de Baza el de la propia clase D. Joaquin Ruiz Garcia.

Movimiento de personal. Ha sido declarado cesante el guarda-almacen del hospital de San Juan de Dios D. José Arcas, habiéndose nombrado para reemplazarle á don Juan Amendros.

Subasta. El día 3 del próximo mes de noviembre se verificará, en la fábrica de pólvora de Granada, subasta para la adquisicion de 2 300 quintales métricos de saúce blanco, con destino á los almacenes de dicho establecimiento.

El tipo máximo fijado es el de 3'50 pesetas por quintal métrico.

Denegacion. Se ha negado el permiso que solicitaba el ayuntamiento de la Peza, para celebrar fiestas en dicho pueblo con el fin de honrar á su patrono.

El motivo de la denegacion ha sido el estado epidémico en que se hallan los pueblos limítrofes.

Riñas. Ayer tarde rifieron dos sugetos en el Triunfo, resultando uno de ellos herido de cierta gravedad.

Otros dos sugetos trabaron lucha en la calle de Serrano, siendo herido de dos puñaladas en un muslo uno de ellos, natural de Maracena. El agresor no ha sido capturado.

Dos señoras se acarcicaron también en la calle de Lucena, siendo puestas por los agentes de la autoridad á disposición del señor Juez del Sagrado.

Diputado. El que lo es por el distrito de Orgiva D. José Garcia Moreno, ha salido para Churriana, á donde le llevan asuntos de su bufete de abogado.

Corrida de toros. Hemos oido decir que en este mes se trata de dar una corrida á beneficio de las familias de las víctimas del cólera. Parece que se lidiarán ocho toros, á cuyo fin han de contratarse cuatro buenos espadas.

La empresa se dice que estará á cargo de personas conocidas en esta población.

E. P. D. Ha fallecido en Alcaudete (Jaen) el marqués de la Fuente del Moral D. Francisco de Adán y Castillo, maestrante de Granada. Era en aquella población el jefe del partido liberal, y había sido diputado á Cortes y presidente de la Diputación provincial de Jaen.

Viajero. En la madrugada de ayer salió para Madrid el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Antonio Garcia Carrera.

Multas. La Administración de Hacienda de esta provincia ha impuesto multa de 500 pesetas por no haber remitido el repartimiento de territorial, cuyo plazo terminó el 29 de Setiembre último, á los Ayuntamientos de Albuñán, Alcedia, Alhama, Benalúa de las Villas, Benalúa de Guadix, Beznar, Caniles, Castril, Cortés y Graena, Cortés de Baza, Cúllar Baza, Gebia Grande, Jerez del Marquesado, Láchar, Orce, Orgiva, Pulianas, Puebla D. Fadrique y Ventas de Zafarraya.

También han sido multados los municipios de otros pueblos de la provincia por no haber remitido completa la documentación correspondiente.

Fallecimiento. Ha fallecido en Jaen, víctima de la enfermedad epidémica, el señor D. Antonio Lopez Quintana, el cto Inspector de la comprobacion industrial de la provincia de Granada.

Dicho señor trataba de tomar posesion de su destino en los primeros dias de este mes.

Preceptos higiénicos. La Higiene publica las siguientes prevenciones:

«El cambio del viento de Sur y Sudeste que había sido hasta ahora á Norte y Nordeste, unido á las primeras lluvias, ha producido notable descenso en la temperatura, lo que exige apresurarse á resguardar casas y personas de los primeros frios, tanto más peligrosos, cuanto menos habituado está ahora el cuerpo á su influencia.

Los alimentos deben ser más sustanciosos; el café y el vino pueden usarse con menos temor, y las frutas secas darán buena sustitucion á los postres de verano.

El paseo en las primeras horas de la tarde es ahora el más útil para convalecientes, ancianos y niños.»

Letra clara. La ha recomendado á sus subordinados el príncipe Bismarck en el siguiente rescripto:

«Muchas personas me remiten actos oficiales, pero escribiendo sus nombres de manera que, si las firmas pueden parecerles tales á ellos, son ininteligibles para los demás.

Esto no se puede admitir, porque una fir-

ma legible entra lo mismo en los deberes de las funciones públicas que en los de la corte.

Dejando aparte mi persona, cuantos recibían un documento oficial deben poderlo leer sin trabajo y sin el concurso del Anuario oficial.

No quiero recomendar esta obligación á ciertas personas particulares; más lo haré luego que nuevamente se presente la ocasión.

Exije, pues, que todo empleado escriba su nombre de modo que se pueda descifrar, y esto al primer golpe de vista.

OHARADA.

Prima tercia quiero estar, y cuando mi dos tercera me llegue para espirar ser cual mi TODO quisiera.

Solucion á la anterior.—SAGO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2.

El Rey pasará una temporada fuera de Madrid.

Se ha acordado definitivamente la contrata de barcos para nuestra marina de guerra.

Agitacion en Francia.

El porvenir de la cuestion de Oriente, se presenta oscuro.

La emperatriz Carlota.

Ultimamente ha corrido la noticia de que la pobre viuda del emperador Maximiliano habia recobrado la razon.

Una carta de Bruselas, que publica el «Gaulois», desmiente esa noticia, y aprovecha la ocasion para referir algunos rasgos de la vida de la emperatriz de Méjico.

Hace ya dieciocho años que, atravesando por las balas del ejército Juárez, espiró en el carro de las Campanas el emperador Maximiliano. En aquel día lúgubre la viuda del archiduque austriaco perdió la razon.

Para que la desdichada Carlota no advirtiera todo lo tremendo de su desgracia, lo que la rodeaban fingieron que subsistía la corte y proporcionalon á la ex-soberana de Méjico recepciones semejantes á las que habian dado en el famoso palacio de Iturbide.

Todos aquellos á quienes el gran infortunio de la viuda de Maximiliano habia conmovido más hondamente se apresuraban á rendir el homenaje de su afecto á los pies de la que aún se creía emperatriz de Méjico. Y tan poseída de su papel se hallaba ésta, que recibía á sus amigos cual si estuviera en la corte.

Quando en torno de ella se reunian varios personajes, solía decirles con tono de majestad:

«Os doy gracias, amigos míos, por haber venido á saludar á la gran emperatriz de Méjico. Si, como creo, deseais hacer presente el testimonio de vuestro afecto al emperador, esperad, que voy á avisarles.»

Y entonces, la pobre soberana descendía pausada y majestuosamente de su frígido trono, é iba en busca de su augusto esposo.

Al saber de un rato volvía á la «sala del trono» y exclamaba:

«No sé donde está el emperador; pero tened paciencia, que ya vendrá á recibirnos tan pronto como vuelva á Palacio.»

En inmediatamente comenzaba á discurrir sobre la situacion del emperador y el brillante porvenir que le estaba reservado. A veces tomaba entre sus manos un retrato del emperador, le hablaba, le sentaba y le publicaba que no se contentase con el sólo título de emperador de Méjico.

«Es preciso—decía—sufrir más, mucho más. Tú mereces, tú necesitas, yo quiero y exijo que tengas diez, veinte, todas las coronas del mundo.»

Poco á poco la emperatriz se exaltaba y se enternecía, y entonces las lágrimas corrían abundantes por las mejillas de sus amigos, que se retiraban sollozando, presa de extraordinaria emocion.

Ella, la infeliz Carlota, sin advertir que se iba quedando casi sola, continuaba hablando.

Después... repentinamente, cesaba de hablar, y con tono majestoso abandonaba el salon de recepciones—en el castillo de Teruaren.—A menudo volvía bruscamente la cabeza y exclamaba:

¡Pajes, llevadme la sala!

Alguna vez pasando por el parque, dirigía la vista hacia los pájaros que sobre ella volaban, y su mirar altivo se transformaba repentinamente en dulce y tierno mirar, que conmovía á todos los circunstantes.

¡Quién sabe si bajo las alas de aquellos pajarillos creia ver revolotear el alma adorada de su inolvidable Maximiliano!

Si, en ese momento de abstraccion, la casualidad hacia que un oficial de los de su servicio pasara por delante de ella; la pobre loca creia que ese oficial era uno de los pájaros convertido en hombre, é iba derrechinando á su encuentro.

Para que dejara de perseguir al que ella creia ave, lamaban su atencion sobre un objeto cualquiera, y poco á poco olvidaba al pájaro.

Hace algunos años dió en la manía de comprar muchos y elegantes trajes. Era muy apasionada por las faldas plegadas. Ella misma dirigía las labores de sus costureras, á quienes con frecuencia reprochaba el mal gusto con que secundaban sus órdenes.

«Yo no quiero escl—solía decir.—Ese traje no es bastante espléndido para una emperatriz de Méjico.»

Los trajes rechazados por la pobre loca eran luego adquiridos por ilustres damas.

La emperatriz de Méjico reside actualmente en el castillo de Bonchou, Bélgica.

Cartera oficial.

Boletín oficial del 2. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por el expresado centro, se publica el número de invasiones y de...

funciones de cólera ocurridas el 30 del pasado, en las provincias de Madrid, Alabaeto, Almería, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular del citado departamento, aclarando algunas dudas que á varias Comisiones provinciales ha ofrecido la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército.

GOBIERNO CIVIL.—Por el negociado de Orden público, se expide una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil y demás autoridades competentes, encargándoles la busca y captura de Teodoro Olorio Saucedo, vecino de Noalejo, el que en caso de ser habido será puesto en la cárcel, á disposicion del Juzgado de Instruccion de Linares.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Por dicha dependencia se insertan dos estados de los productos obtenidos por consumos y arbitrios municipales en esta capital, los días 28 y 29 de setiembre á timo.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada, manifiesta por medio de un edicto, haberse nombrado con los requisitos legales, la Junta municipal de asedados, que ha de funcionar en el ejercicio económico actual.—El de Díezmas, hallarse terminado el repartimiento territorial que ha de regir en el actual año económico.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el de Santafé, se cita á José Diaz Marín, vecino de Granada, para que en el plazo de 15 dias se presente ante aquel Juzgado, para hacerse cierta notificacion, y con el mismo objeto y periodo de tiempo á D. Nicolás Carretero y Pavos, vecino de Guadix.

Servicio la plaza para el 3 de octubre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Avellanas.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Avellanas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. O. Mayor, Guerrero.

Callos.

Día 3.—San Cándido, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las siete y media misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor, á las seis se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Real Capilla, á las ocho y media y en el Sagrario y demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—En Nuestra Señora de los Angeles y en Santa Isabel, misas cantadas á San Francisco, y en Santa Catalina de Siena y en Zaira, á Ntra. Sra. del Rosario.—En Santa Escolástica, se hace la novena á Ntra. Sra. del Rosario, y predica D. Bas Ayllon.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de Capuchinas.—Día 4. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Angel Custodio.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Francisco de Asis Trazande Y ROBLES

El día 4 del presente estará Su Divina Magestad en forma de jubileo por el eterno descanso del alma de dicho señor en el convento de religiosas de Ntra. Sra. de la Piedad.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que velen por espacio de media hora al Santísimo Sacramento ó visiten dicha iglesia, rogando á Dios por las necesidades de la misma y del Estado.

Sus hermanas D. Manuel y doña Teresa, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Francisco Maldonado Y MELNIDA.

falleció el 6 de Octubre de 1884.

A devocion de su viuda la señora doña Francisca de Asis Arroyo y Cobos, se celebrará jubileo extraordinario en la parroquia de la Magdalena, el día 6 del actual, por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, tiene concedidos 80 dias de indulgencia.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de ocho reales.



LA SEÑORA

D.ª Maria del Martirio Gomez

ARROYO DE LOPEZ,

falleció el 26 de agosto de 1885.

A devocion de su viuda D. Severiano Lopez y Lopez, se celebrará jubileo extraordinario el día 5 del corriente, en la parroquia de la Magdalena, por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, tiene concedidos 80 dias de indulgencia.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

1.º de Octubre de 1885.

Desde anoche era público en Madrid que á causa de ligera recaída del Rey se habia suspendido el Consejo de ministros que debia celebrarse esta mañana. Ayer se presentó de nuevo la fiebre, que esta tarde ha remitido hasta quedar bien; pero si la intermitencia no se corrige lo probable es que la Corte saiga en breve para algun lugar donde el cambio de aire determine la radical curacion de la enfermedad del Monarca. Nada hay aun acordado á este respecto y cuanto se diga está sujeto á error. Claro es que como la salud del Rey constituye asunto de importancia, háblase de estos detalles con el interés que los lectores pueden imaginarse.

También se dedican esta tarde buenos párrafos á los asuntos políticos; mas como no se arranca de ningun hecho cierto y positivo, trabájase en el campo de las probabilidades, recorriendo partidos y personalidades salientes y recurriendo á ser de la actitud que tienen adoptada ó van á adoptar. Escuso decir que estas tareas se circunscriben á una docena de personajes y tres ó cuatro partidos. De Lopez Dominguez cabe asegurar que no dirá una sola palabra sobre los temas ahora colocados en el tapete de nuestra política interior. «Conviene ahora enmudecer—ha dicho—que tiempo vendrá de hablar.» Y lo mismo van haciendo los demás, Sgasta el primero, pues así lo acostumbra casi siempre.

Y suponiendo que no ocurra nada de extraordinario, no pasará mucho tiempo si hay necesidad de hablar, porque el tiempo de apertura de Cortes se acerca. Ya hoy ha consignado la Gaceta que en el día de ayer no ha habido en Madrid novedad alguna en punto á epidemia, y á seguir así, para fines de mes se cantará el Te Deum. Una vez realizado este suceso, se convocarán las Cortes para el lunes 16 de noviembre, ó á go más tarde, con el objeto de que antes de las vacaciones de Pascua se discuta el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, de cuya redaccion se encarga el presidente del Consejo de ministros, quien aparece en estos dias sumamente entusiasmado con el poder.

Y resuelto á presentarse con este ministerio á las Cortes, como ya escribí á Vd. Estas noticias enardecen á las oposiciones, sobre todo, á los fusionistas, que se consideran poder para dentro de poco tiempo, lo más tarde para principios de año, aunque á su vez consigno que los ministeriales dan, no ya meses, sino años de vida á este gobierno, y aseguran que por lo menos rebasará del tiempo que los fusionistas permanecieron en el poder, que fué tres años. Escuso añadir que cuando los Circulos pasan el tiempo discutiendo estas profecías, que el porvenir confirmará ó no confirmará, es señal evidente de que escasean las noticias de actualidad.

Y así es, en efecto. La cuestion con Alemania no adelanta sobre lo que los lectores saben. Dentro de tres ó cuatro dias llegará á Madrid la nota contestacion de Berlin, que, según telegrama de esta tarde, ya ha aprobado el emperador. Siguen, pues, las negociaciones, no obstante la mediacion del Papado. La comision de cardenales tardará meses en dar dictamen y puede ocurrir que Alemania y España lleguen á un acuerdo directo en el entretanto. La prensa italiana se ha disgustado con haberse nombrado á Su Santidad mediador, y dice que desde los tiempos aquellos en que los Papas zanjaban las diferencias entre los estados cristianos, esta es la primera vez que se acude al Soberano Pontífice para dirimir discordias temporales, máxime cuando ya está reducido su poder á la esfera espiritual únicamente. Cuando se refiere al poder temporal de la tiara, despierta en Italia grandísima emocion.

Las noticias de provincias sobre precauciones adoptadas, dan lugar á que se dediquen algunos párrafos á los negocios de orden público, aunque en verdad, sin interés ni curiosidad, porque de antemano se sabe que no habrá cosa mayor, y que si la hay, desde ahora se sabe bien y se juzga del éxito.—Tampoco presenpa ya la epidemia, que se extingue por momentos en todas partes salvo en Jaen, donde ayer recurrió, descendiendo por la noche, mejoría que sigue hoy. Los últimos fondos disponibles en Gobernacion se repartieron ayer; de suerte, que la Providencia no debe permitir hasta por esta causa que no se encienda ningun otro foco más. Harta calamidad van á tener los pueblos con el hambre que siempre sigue á la epidemia como la sombra al cuerpo.

Las denuncias de periódicos no cesan y segun las trazas no cesarán. Es preciso escribir con gran tino hasta ver si pasan estos momentos de reordenamiento. La conducta del corresponsal del Times es en general censurada si exagerar la persecucion y decir que aquí se abre hasta la correspondencia del Rey etc. etc.—Siem prelos extrabajos abultan ó descomocen nuestro modo de ser.—El correo de Cuba hoy repartido no contiene novedades sobre lo que por telegrama sabemos: Aun no se ha contratado el empréstito de los 20 millones de duros. Hoy ha salido el primer número de Las Occurrencias, de Esté-

ben Collantes, quien niega haber telegrafiado á los gobernadores recomendando este periódico.

La Gaceta no contiene sino reales órdenes de Gobernacion. Se asegura que el cardenal Payá acepta el arzobispado de Toledo y que le reemplazará el de Valladolid.—En Sevilla funciona otra vez un instituto de observacion, pero ya así seguirá. El cirulo de Moret acordó anoche disolverse: los socios que quieran irán á fusionista.

La cuestion de Oriente preocupa porque se vé inminente la guerra, dada la actitud de Servia y Grecia. Ayer hubo en Lisboa un gran banquete en honor de los viajeros Capello é Ycaña.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 1.º (6 25 t.)

4 por 100 exterior español, 57 89.

Madrid 1.º (8 30 a.)

Boletín tarde.—Madrid. Contado, 53 30; fin, 58 25; en firma, 58 20; próximo, 00 00; exterior, 58 00; amortizable, 76 50; Cuba 87 20; Banco de España, 337; Barcelona, interior, 59 20; exterior, 59 00; Lóndres, 56 00.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una circular, aumentando el número de plazas de alumnos para los soldados en las academias preparatorias de distrito.

Ha sido nombrado comandante político militar del Abra, (Filipinas) el comandante de caballería D. José de Llaquesmil.

El Rey se halla en peor estado que ayer.—Se le ha confirmado en el mando de la fragata Blanca al capitán de navío D. Vicente Montojo, y de la Córteses, al de la misma graduacion D. Eduardo Guerrero.—Ha sido destinado á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz, el capitán de navío D. Angel Topete.

Madrid 1.º (11 45 n.)

Es posible que si el Sr. Duque de la Torre sigue mejorando, regrese á esta Corte en la próxima semana.

El Sr. Sgasta llegará á Madrid el martes, y el jueves probablemente se celebrará el banquete con que le obsequiarán el Sr. Moret y sus amigos. En dicho banquete no brindarán nada más que los señores Sgasta y Moret.

Los socios del cirulo disuelto, no ingresarán por ahora en El Liberal.

En vista de la aptitud adoptada por los socios del cirulo de Moret los que componen el presidio ó por el Sr. Gonzalez Fiori, seguirán la misma conducta.

Con este objeto, cuando regrese á esta Corte dicho señor Fiori, que será para el día 20 del mes actual, se celebrará una Junta, en la que se determinará de una manera definitiva la línea de conducta que deben seguir.

Madrid 2 (2 35 m.)

Ha vuelto á conferenciar el ministro de la Guerra con el de Gobernacion. Aunque se afirma que dichas conferencias están relacionadas con cuestiones de orden público, nada se confirma oficialmente.

Los circulos políticos, desanimados, siguiendo los rumores de crisis.

Hoy tampoco habrá Consejo de ministros.

El Rey se halla decidido á salir á la Salve mañana por la tarde, y dentro de cuatro ó cinco dias se marchará de esta por una corta temporada.

Nada ha hecho público el Gobierno de las noticias recibidas de Filipinas respecto á los sucesos de Yap, ni de la sentencia recaída en la sumaria formada contra Capriles y España.

A. M.

Noticias.

Belgrado 30 (8 40 n.)—Numerosos trenes salen conduciendo tropas á la frontera.

Los de viajeros han sido suspendidos.

Se activan los armamentos.

La despedida que se hace á las tropas es muy entusiasta.

Circulan rumores de haberse insurreccionado la Macedonia.

Nisch 30 (noche)—Ha llegado el rey de Servia y ha tomado enseguida el mando del ejército.

El entusiasmo con que se le ha recibido ha sido indescripible.

Belgrado 30 (11 noche).—El presidente del Consejo de ministros de la Rumania ha marchado á Berlin para visitar al príncipe de Bismark.

En Nisch, según telegrama de El Imparcial, hay concentrado un ejército de 25 000 hombres. El resto de las tropas que están sobre las armas en Servia, asciende ya á 45 000 hombres.

Se esperan más procedentes de las reservas y se organizarán batallones de voluntarios que se agragarán al ejército.

Viena 30 (6 30 t.)—Toda la prensa hace notar las dificultades de la situacion, creyendo inminente la guerra bú gara, si las potencias no reconocen los hechos consumados.

En caso contrario, es probable que estalle la guerra entre Servia y Grecia, á fin de tener una compensacion.

En la Dieta croata se ha presentado una proposicion de simpatía en favor de la insurreccion bú gara desechándose la u gencia.

Paris 30.—Los Debates y el Temps se muestran muy pesimistas sobre la cuestion de Oriente, considerando muy dudoso que las potencias se pongan de acuerdo.

Tarquía se niega á aceptar los hechos consumados.

Constantinople 30.—Mañana tendrá lugar la reunion de los embajadores de las potencias, que será presidida por el Sr. Cory, como decano del cuerpo diplomático.

El corresponsal de El Imparcial telegrafa diciendo que corre como muy vald en B grado, el rumor de que no ofreciendo la Conferencia, por la forma poco autorizada en que se realiza, las garantías garantías de que se dará á Servia una compensacion territorial por el crecimiento de la Bulgaria, Servia está decidida á tomarse por su mano la compensacion y á que la Conferencia tenga que aceptarla en iguales condiciones que el acto del príncipe Alejandro.

Calcuta, 30.—Un terrible huracan ha destruido un pueblo entero en la provincia de Bengala. Se han contado hasta ahora 300 muertos.

Se necesita una criada de buenos antecedentes, y que entienda algo de cocina.—En la Administracion de este periódico dará razon.

Société Mutuelle de publicité. Su director...

Notable medicamento. Aguas de Carabán...

AGUAS DE CARABANA. Purgantes derivativas...

AGUAS DE CARABANA. Para las herpes, escrófulas...

AGUAS DE CARABANA. Tónicas nerviosas...

AGUAS DE CARABANA. Tónicas nerviosas...

Estas advertencias servirán de guía para los compradores...

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel...

En Basa, D. Manuel Guillan y D. Francisco Martínez.

Al público. En el despacho de moyuelos que acaba de situarse...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas...

Vino de Bardos. Los de la acreditada marca...

La Alhambra.

FABRICA DE CERVEZAS. 26, Jardines, 26. Servicio a domicilio.

Gimnasio higiénico y de recreación de Miguel Zubeldia Páramo...

Sastrería de D. José Leon Rodríguez. Este acreditado establecimiento...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villaseva...

Table with columns for wine types (Ajezrado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, etc.) and prices.

Aviso importante. Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía...

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Table listing printing services: Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, etc.

PRONTIDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos...

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text about purgative pills.

Rojar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Méndez...

En la Saltara. Como de costumbre y final de estación...

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, especialista en prótesis...

Se alquilan caballos. - Calle de San Juan de Dios, 66.

Se vende una elegante mesa de comedor, tallada en madera de nogal...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales...

Oficinas: Orosaya 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada...

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, a ofrecer servicios de odontología...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO DUEÑO. En el antiguo y acreditado establecimiento...

D. JOSE FERNANDEZ. Ofrecerá su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos...

Fabricas de guitarras y bandurrias. de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda...

La Nueva Funeraria. 34, Méndez Núñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas...



También participa el público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica...

que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A PRENTAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER. se encuentran en esta poblacion, Zafra, número 40.

A los labradores. En el taller de carpintería de la Tercia, calle de Mesones...

Se vende un estrado de damasco. - Placeta de las Pasiegas, núm. 8. 2.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de Juan Rivas...

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO. fotógrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones...

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos...

A plazos ó al contado, se vende la magnífica casa núm. 8, calle Estribo...

Se vende la casa número 1 de la calle de Poes-trigo (Real de Cartuja)...

Preparacion para carreras militares, por oficiales de cuerpos facultativos y militares.

IN P. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.